



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

De acuerdo a lo establecido en los artículos 46, 47, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán emitir de forma periódica estados financieros, así mismo, se deberá de acompañar de Notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios con la finalidad de proporcionar y revelar información adicional y suficiente que amplíe el contenido de los mismos.

A) Notas de Desglose:

A.1) Información Contable

I Notas al Estado de Situación Financiera

I.I Activo

I.I.I Efectivo y Equivalentes

NOTA 1) SALDO DISPONIBLE EN EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019:

Las cuentas que integran el efectivo disponible corresponden a los fondos revolventes entregados para sufragar las erogaciones de caja de áreas sustantivas para la consecución de objetivos de operación del Poder Judicial del Estado de Morelos al cierre del Ejercicio se encuentran cancelados atendiendo a las disposiciones y lineamientos internos aplicables.

NOTA 2) SALDO EN BANCOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019:

El saldo es \$ 7,241,714 (siete millones doscientos cuarenta y un pesos setecientos catorce pesos) al cierre del ejercicio 2019 como sigue:

BANCO	IMPORTE
BANORTE, S.A.	
Cta. 0464898492 J.O	7,493
Cta. 0464898504 J.T.	84,838
HSBC México, S.A.	
Cta. 4058867607 J.T	7,056,450
Cta. 4058867615 J.O.	92,933
Suma	7,241,714



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

NOTA 3) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019:

Derivado de la adecuada administración del recurso económico, permitió que las inversiones de disponibilidades financieras, generaran ingresos por concepto de rendimientos por un importe de \$6,362,130 (seis millones trescientos sesenta y dos mil ciento treinta pesos), lo cual coadyuvó en el financiamiento del Programa Operativo Anual. Al final del periodo que se informa se tiene invertido en títulos gubernamentales un total de \$49'786,669 (cuarenta y nueve millones setecientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y nueve pesos), contratado a tasa de interés preferencial así como disponibilidad inmediata y de corto plazo; mismos que están etiquetados para hacer frente a los compromisos con los que cuenta la institución principalmente derivados de retenciones de terceros provenientes de servicios personales.

BANCO	IMPORTE
HSBC México, S.A.	
Cta. 6436562692 J.T. 2016	32'721,802
Cta. 6436562700 J.O 2016	644,323
Cta. 6437796760 Pasivos	108,472
Cta. 6464362000 H.R	16'312,072
Suma	49'786,669

I.I.II Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

Derivado del recorte al presupuesto correspondiente al ejercicio 2019, no fue posible erogar y registrar el gasto correspondiente al pago de aguinaldo del personal del Tribunal Superior de Justicia, por lo que el saldo de \$ 57,710,703 (cincuenta y siete millones setecientos diez mil setecientos tres pesos), representa el anticipo del pago de aguinaldo 2019 a dicho personal, en aras del cumplimiento del Artículo 42 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019:

Se refleja un saldo por la cantidad de \$ 608,993 (seiscientos ocho mil novecientos noventa y tres pesos), importe que se conforma principalmente por anticipo de percepciones mismas que serán recuperados a la brevedad.

DEUDOR	IMPORTE
Deudores	16,616
Deudores Internos	3,765
Gastos a Comprobar	15,077
Anticipo de Percepciones	527,093
Deudores Diversos Telefonía	8,723
Deudores Diversos Jubilados	37,719
Suma	608,993

NOTA 3) DEPÓSITOS EN GARANTÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019:

Existen depósitos por un importe de \$120,977 (ciento veinte mil novecientos setenta y siete pesos).

DEPÓSITOS	IMPORTE
Sánchez Rodríguez Víctor Manuel	6,000
Álvarez Nava Víctor Manuel	12,000
Comisión Federal de Electricidad	102,977
Suma	120,977

ANTICIPO A PROVEEDORES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019:

Al cierre del Ejercicio que se informa, se han devengado todos los anticipos entregados a los proveedores.

NOTA 4) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN (sin información que revelar)



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

NOTA 5) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

El método que se utiliza en la Depreciación de los bienes es el de Línea Recta, así mismo se considera que los bienes que se encuentran en uso se visualizan en buenas condiciones para seguir en funcionamiento.

NOTA 6) INVERSIONES FINANCIERAS *FIDEICOMISOS* (sin información que revelar)

NOTA 7) INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones de disponibilidades financieras asciende a \$49'786,669 (cuarenta y nueve millones setecientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y nueve pesos), contratado a tasa de interés preferencial así como disponibilidad inmediata y de corto plazo; mismos que están etiquetados para hacer frente a los compromisos con los que cuenta la institución.

BANCO	IMPORTE
HSBC México, S.A.	
Cta. 6436562692 J.T. 2016	32'721,802
Cta. 6436562700 J.O 2016	644,323
Cta. 6437796760 Pasivos	108,472
Cta. 6464362000 H.R	16'312,072
Suma	49'786,669

I.I.III Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

NOTA 8) BIENES MUEBLES E INMUEBLES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019:

Se informa que se cuenta con inversiones en bienes como Terrenos, Edificios No Habitacionales, Mobiliario y Equipo de Administración, Equipo de Transporte así como Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, por un total de \$365'081,603 (trescientos sesenta y dos millones setecientos sesenta y un mil seiscientos tres pesos).



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	IMPORTE
Terrenos	6'876,507
Edificios No Habitacionales	224'406,258
Mobiliario Y Equipo De Administración	102'218,424
Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	3'335,097
Vehículos Y Equipo De Transporte	17'648,182
Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	4'950,513
Software	3'905,225
Licencias	1'741,397
Suma	365'081,603

En cumplimiento a la normatividad aplicable y las reglas específicas de registro y valoración del patrimonio, las partidas de Bienes Inmuebles, Bienes Muebles y Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información así como Equipo de Transporte e Intangibles, presentan Cifras Conciliadas, a su valor histórico así como su depreciación acumulada, lo montos acumulados de dicha depreciación se resume de la siguiente manera:

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
Depreciación Acumulada de Edificios No Habitacional	39,084,726
Depreciación Acumulada de Muebles de Oficina y Estantería	1,305,435
Depreciación Acumulada de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	627,694
Depreciación Acumulada de Equipo de Comunicación y Telecomunicación	250
Depreciación Acumulada de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	40,720,020
Depreciación Acumulada de Equipos y Aparatos Audiovisuales	2,094,831
Depreciación Acumulada de Cámaras Fotográficas y de Video	1,110,359
Depreciación Acumulada de otro Mobiliario Educativo y Recreativo	4,659
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	16,595,733
Depreciación Acumulada de Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	12,378
Depreciación Herramientas y Maquinarias - Herramientas	1,027
Depreciación Acumulada de Otros Equipos	8,266

Método de depreciación en línea recta.

CONCEPTO	PORCENTAJE DEPRECIACIÓN
Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	33.33%
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	20%
Edificios no habitacionales	3%
Vehículos y equipo de transporte	20%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%
Software	33.33%
Licencias	33.33%



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

NOTA 9) BIENES INTANGIBLES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019:

BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	IMPORTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
Software	3'905,225	3,545,382
Licencias	1'741,397	1,635,548
Suma	5'646,622	5,180,930

Método de amortización en línea recta.

ESTIMACIÓN DE DETERIOROS

NOTA 10) ESTIMACIÓN DE DETERIOROS (sin información que revelar)

OTROS ACTIVOS

NOTA 11) OTROS ACTIVOS (sin información que revelar)

- I.II Pasivo
- I.II.I Cuentas Por Pagar A Corto Plazo

NOTA 12) Las cuentas por pagar se desagregan de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE	VENCIMIENTO				
		> 90 DIAS	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS	<365 DIAS
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 14,621,326	X				
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 5,710	X				
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 772,834	X				
		X				
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 21,326,656	X				
		X				
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 60,000,000	X				
PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ 134,359	X				
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$ 15,100,893	X				



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

REMUNERACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Contempla erogaciones relativas a servicios personales que se integran principalmente por la provisión de Remuneraciones por pagar al cierre de la Cuenta Pública Anual 2019, cuyo saldo es por la cantidad de \$14'621,325 (catorce millones seiscientos veintiún mil trescientos veinticinco pesos).

Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente	Importe
Remuneraciones por pagar al Personal de carácter	575,492
Cheques en Transito 2019	10,888,052
Seguridad Social y Seguros por pagar a corto plazo	
Instituto Mexicano del Seguro Social	3,157,781
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar	
Suma	14,621,325

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019:

Por un importe total de \$5,710 (cinco mil setecientos diez pesos), se encuentran clasificados de la siguiente manera:

PROVEEDORES	Importe
Orlando Delfino Bello Brito	5,710



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Representa los adeudos que el H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Morelos mantiene por un importe de \$772,834 (setecientos setenta y dos mil ochocientos treinta y cuatro pesos), que se encuentra integrados de la siguiente manera:

TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE
Jubilaciones	625,021
Gratificación Anual Jubilados	147,813
Suma	772,834

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR:

Este rubro comprende las distintas retenciones a enterar a las diversas autoridades y dependencias que al cierre de la Cuenta Pública del Ejercicio 2019 tiene un saldo de \$21,326,656 (veintiún millones trescientos veintiséis mil seiscientos cincuenta y seis pesos).

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE
APORTACION PATRONAL	
--Cuotas IMSS	1'438,271
--Instituto de crédito, aportación	243,385
--Sindicato de trabajadores del Poder Judicial	142,773
RETENCIONES TRABAJADOR Y TERCEROS	
--I.S.R Sueldos	9'777,264
--I.S.R. retenciones honorarios	4,911
RETENCIONES SINDICATO	
--Personal Jubilado	610
--Personal vigente, cuotas	14,804
--Fondo para gastos Funerales	386
RETENCIONES DIVERSAS	
--Seguro Individual metlife	246,037
--Intermercado S.A.	18,378
--Pensión alimenticia	18,539
--Impulsora Promobien S.A. de C.V.	353,993
-Qualitas compañía de seguros S.A de C.V.	16,100
--Asociación de jubilados y pensionados	7,700



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

--Instituto del Fondo Nacional para el Consumo(INFONACOT)	899
--Hispano mexicana	5,239
--Sefise S.A. de C.V.	5,341
--Cristina Prado Hernández (Óptica Bellavista)	14,620
--Publiseg Sapi de C.V. Sofom	89,054
--Seguro Individual Mapfre, S.A de C.V.	128
--Descuento Por Detrimento	1,770
--PROY. COINCIDIR SA DE CV SFP	20,866
--Fincomun, Servicios Financieros Comunitarios S.A	45,932
--Gastos Medicos Metlife S.A	18,115
--Leslie Flor de Liz (Asesores Opticos)	2,333
--Rosalba Corazon Herrera (climed)	10,764
--Fondo Auxiliar	16,407
--Aportación de Empleados	591,313
--Descuento por préstamo	192,883
<i>Instituto de Crédito para los Trabajador</i>	
--Cuotas Retenidas al Personal	172,395
--Recuperación de Prestamos	7'844,491
--Instituto de crédito	2,979
<i>Fondo Auxiliar TELEFONIA</i>	
--Fondo Auxiliar TELEFONIA	7,976
Suma	21,326,656

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Derivado del recorte al presupuesto correspondiente al ejercicio 2019, no fue posible erogar y registrar el gasto correspondiente al pago de aguinaldo del personal del Tribunal Superior de Justicia, por lo que el saldo de \$60,000,000 (sesenta millones de pesos), representa el préstamo recibido por el Fondo Auxiliar para dar cumplimiento del Artículo 42 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos.

Se refleja el importe los cuales representan a préstamos recibidos.

PASIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES:

Se refleja el importe de \$ 134,359 (Ciento Treinta y Cuatro mil Trescientos Cincuenta y Nueve pesos) los cuales corresponden principalmente a prestaciones por pagar que se encuentran en litigio cuya resolución se estima es superior a un año. Estas obligaciones se encuentran amparadas con el recurso monetario correspondiente para sustentar el compromiso de pago.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	IMPORTE
<i>Pasivos Anteriores a 2015</i>	
--Olivares Garrido Enedina	8,433
--Rogel Cortes Marco	23,163
--Millán Toledo Jesús	16,320
--Olivarez Garrido Enedina/Ahorro	4,050
--Cruz Cuevas Jazmín Margarita	9,786
--Ortega Salazar Alondra Juliana	20,219
--Sefise SA de CV	2,003
--Servicios Administrativos y Recretativos SA de C	5,700
--Cuevas Maldonado Irma	6,948
--Olivares Garrido Enedina	19,514
--Omaña Márquez Nohemi	15,836
--Ventura Aquino José Luis	2,387
Suma	134,359

PROVISIÓN POR PAGAR HABER DE RETIRO

Al cierre del Ejercicio 2019 se cuenta con un importe de \$13'546,000 (Trece millones Quinientos Cuarenta y Seis mil pesos), para la creación del Haber de Retiro, mismo que se encuentra sustentado en el Artículo 89 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos en sus párrafos sexto, penúltimo y ultimo, así como en la Ley Orgánica del Poder Judicial artículos 26BIS y 26TER. Durante el ejercicio 2017, el poder Judicial llevo a cabo los actos jurídicos consistentes en la firma de un contrato con la institución bancaria HSBC, para la apertura de una cuenta especifica de inversión número6464362000, misma que contiene la aportación inicial y los rendimientos generados durante el ejercicio fiscal 2017 los cuales fueron de \$463,072 (cuatrocientos sesenta y tres mil setenta y dos pesos), en el ejercicio 2018 se obtuvieron rendimientos por \$ 1'091,822 (un millón noventa y un mil ochocientos veintidós pesos) y durante el presente ejercicio fiscal fueron de \$ 1,211,178(un millón doscientos once mil ciento setenta y ocho pesos), para totalizar un importe de \$16'312,072 (dieciséis millones nueve mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos)



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

NOTA 13) FONDOS DE BIENES DE TERCEROS (sin información que revelar)

NOTA 14) PASIVOS DIFERIDO Y OTROS (sin información que revelar)

II Notas al Estado de Actividades

II.I Ingresos de Gestión

NOTA 15) RUBROS DE IMPUESTOS, CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, Y DE INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIO.

Se recaudó un importe total de \$9,529,306 desglosado por concepto de ingresos financieros \$6'362,130 (seis millones trescientos sesenta y dos mil ciento treinta pesos) derivadas de inversión de disponibilidades financieras. En el rubro de otros ingresos se percibe un importe de \$195,954 (ciento noventa y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro pesos). Por reintegro de incapacidades y recuperaciones se recauda la cantidad de \$2,971,222 (dos millones novecientos setenta y un mil doscientos veintidós pesos).

NOTA 16) RUBROS DE PARTICIACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES:

Se reciben las ministraciones acumuladas al cierre de la Cuenta Pública del Ejercicio 2019 por un importe de \$546'011,624 (quinientos cuarenta y seis millones once mil seiscientos veinticuatro pesos).

NOTA 17) OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

Se recaudó en este rubro la cantidad de \$3,167,176 (tres millones ciento sesenta y siete mil ciento setenta y seis pesos)



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

II.II Gastos y Otras Pérdidas:

NOTA 18) GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Toda vez que la función principal del H. Tribunal Superior de Justicia es la impartición y administración de Justicia, en la que el factor sustantivo es el recurso humano, por lo que el rubro principal de gasto corresponde al de Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente, en el cierre de la Cuenta Pública del Ejercicio 2019, se erogó la cantidad de \$230'893,685 (doscientos treinta millones ochocientos noventa y tres mil seiscientos ochenta y cinco pesos); en Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio de \$42,667 (cuarenta y dos mil seiscientos sesenta y siete pesos); en Remuneraciones Adicionales y Especiales \$22'789,613 (veintidós millones setecientos ochenta y nueve mil seiscientos trece pesos); en Seguridad Social \$58'386,172 (cincuenta y ocho millones trescientos ochenta y seis mil ciento setenta y dos pesos); en Otras Prestaciones Sociales y Económicas \$54'190,247 (cincuenta y cuatro millones ciento noventa mil doscientos cuarenta y siete pesos) y en Estímulos a Servidores Públicos se erogó la cantidad de \$2'599,424 (dos millones quinientos noventa y nueve mil cuatrocientos veinticuatro pesos); dichos gastos en el rubro de Servicios Personales representan aproximadamente el 65.73% del total de erogaciones de gastos. Cabe mencionar que derivado del recorte al presupuesto del Tribunal Superior de Justicia para el ejercicio fiscal 2019, no se registró presupuestalmente el pago de aguinaldo del personal del Tribunal Superior de Justicia.

En el rubro de **Materiales y Suministros** el gasto correspondió a \$12'663,122 (doce millones seiscientos sesenta y tres mil ciento veintidós pesos), en Materiales de Administración se erogó la cantidad de \$4'500,577 (cuatro millones quinientos mil quinientos setenta y siete pesos); en Alimentos y Utensilios \$1,191,350 (un millón ciento noventa y un mil trescientos cincuenta pesos); en Materiales y Artículos de Construcción y Reparación \$379,571 (trescientos setenta y nueve mil quinientos setenta y un pesos); en Productos Químicos y Farmacéuticos \$91'763 (noventa y un mil setecientos sesenta y tres pesos); en Combustible Lubricantes y aditivos \$5'185,905 (cinco millones ciento ochenta y cinco mil novecientos cinco pesos); en Vestuario, Blancos y Prendas de Protección \$102,465 (ciento dos mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos); en Herramientas, Refacciones y Accesorios se erogó la cantidad de \$1,211,490 (un millón doscientos once mil cuatrocientos noventa pesos); siendo el rubro más significativo el que se erogó por concepto de Materiales de Administración por la cantidad de 4'500,577 (cuatro millones quinientos mil quinientos setenta y siete pesos).



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

El rubro de **Servicios Generales** ascendió a \$23'699,742 (veintitrés millones seiscientos noventa y nueve mil setecientos cuarenta y dos pesos), en Servicios Básicos se erogó 9'043,563 (nueve millones cuarenta y tres mil quinientos sesenta y tres pesos); en Servicios de Arrendamiento \$2'060,497 (dos millones sesenta mil cuatrocientos noventa y siete pesos); en Servicios Profesionales \$543,650 (quinientos cuarenta y tres mil seiscientos cincuenta pesos); en Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales \$589,677 (quinientos ochenta y nueve mil seiscientos setenta y siete pesos); en servicios de instalación y reparación \$1,328,770 (un millón trescientos veintiocho mil setecientos setenta pesos), servicios de comunicación social y publicidad \$535,300 (quinientos treinta y cinco mil trescientos pesos); en Servicios de Traslado y Viáticos \$130,016 (ciento treinta mil dieciséis pesos); en Servicios Oficiales \$30,140 (treinta mil ciento cuarenta pesos) y finalmente en otros servicios generales la cantidad de \$9'438,130 (nueve millones cuatrocientos treinta y ocho mil ciento treinta pesos).

El gasto por concepto de Transferencias para Personal en Retiro fue por un importe de \$155'492,494 (ciento cincuenta y cinco millones cuatrocientos noventa y dos mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos).

II.III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

NOTA 19) MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

- El patrimonio de la Entidad está constituido los siguientes conceptos:
- Las Aportaciones que reciba del Gobierno Estatal
- Los Ingresos provenientes de su operación y los que perciba por la realización de sus actividades

NOTA 20) MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO:

Resultado del ejercicio: Ahorro/Desahorro

Es el resultado de la actualización total de la entidad durante el periodo y está representado por el Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro, por un importe de \$-11,185,934 y \$-10,115,879 en 2019 y 2018 respectivamente.

Resultado de Ejercicios Anteriores

Al 31 de Diciembre 2019 y 2018 el saldo acumulado que incluye el resultado del ejercicio, asciende a \$193,182,931 y \$203,298,810 respectivamente.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**II.IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
NOTA 21) EFECTIVO Y EQUIVALENTES:**

CONCEPTO	2019	2018
Efectivo en Bancos - Tesorería	7,241,714	1,807,601
Efectivo en Bancos - Dependencias		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	7,241,714	1,807,601

NOTA 22) ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

BIENES MUEBLES E INMUEBLES	IMPORTE AL 31 DIC 2019
Terreno crucero Zacatepec	\$100,000.00
Terreno Jiutepec	\$212,500.00
Terreno Cuautla	\$1,674,445.45
Terreno Puente de Ixtla	\$90,000.00
Terrenos	\$4,799,561.14
Inmueble CENDI	\$728,592.00
Inmueble Jiutepec	\$20,844,497.57
Inmueble Álvaro Obregón # 1209	\$25,210,534.65
Inmueble Álvaro Obregón # 705-B	\$3,640,862.68
Inmueble Puente de Ixtla Emilio Portes Gil #1	\$6,660,566.57
Inmueble Morrow # 17	\$12,382,073.76
Inmueble Jojutla	\$5,269,309.99
Inmueble las Palmas CVCA	\$6,506,494.88
Inmueble Jonacatepec	\$6,097,368.66
Inmueble Cuautla	\$17,781,635.76
Inmueble Yautepec	\$1,619,063.95
Inmueble Zacatepec	\$3,241,307.42
Inmueble Xochitepec	\$3,310,764.11
Edificios no residenciales	\$4,463,008.02
Inmueble Atlacholaya - Obra Transferida	\$106,650,177.89
Muebles de Oficina y Estantería	\$24,377,884.20
Muebles, excepto de oficina y estantería	\$20,049.44
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información Tribunal Superior de Justicia	\$1.00
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$76,365,490.12
Otros mobiliarios y Equipos de Administración	\$1,454,998.83
Equipos y aparatos audiovisuales	\$2,146,199.90
Cámaras fotográficas y de video	\$1,184,159.84
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$4,737.44
Automóviles y camiones	\$17,648,182.45
Maquinaria y equipo agropecuario	\$61,613.34
Sistemas de aire acondicionado	\$186,768.00
Equipo de comunicación y telecomunicación	\$816,139.15
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$1,422,147.39

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos J. Tradi (2013)	\$626,226.00
Herramientas y máquinas-herramienta	\$205,809.42
Maquinaria Tribunal Superior de Justicia	\$764,812.28
Otros equipos	\$866,998.21
Software	\$3,905,224.68
Licencias informáticas e intelectuales	\$1,741,396.69

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

23. CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

CONCEPTO	2019
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	-11,185,934
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	
Depreciación	5,919,865
Amortización	
Incrementos en las Provisiones	
Incremento en Inversiones Producido por Revaluación	
Ganancia/Perdida en venta de Propiedad Planta y Equipo	
Incremento (Disminución) en Cuentas por Cobrar	
Incremento (Disminución) en Cuentas por Pagar	-
Incremento (Disminución) en Inmuebles, Planta y Equipo	-
Efectivo en Actividades de Financiamiento	
Partidas extraordinarias	
Incremento Neto de Efectivo y demás Equivalentes de Efectivo	-5,434,113

II.V CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

NOTA 24) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		555'540,930
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		555'540,930



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

1. Total de egresos (presupuestarios)		561,201,391
--	--	--------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		444,226
Mobiliario y equipo de administración	188,542	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	29,625	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	99,938	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	126,121	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	

3. Más gastos contables no presupuestales		5'969,699
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	5'969,699	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	
---	--

566'726,864



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En este apartado lo que podemos mencionar son las demandas judiciales en proceso de Resolución que en el ejercicio 2019 fue de \$18,559,000 debido a que su registro es al final del ejercicio que se trate.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del H. Tribunal Superior de Justicia, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Tribunal Superior de Justicia envió su anteproyecto de presupuesto al Poder Ejecutivo para su inclusión en el paquete económico 2019, considerando inicialmente la cantidad de \$844'766,955, cifra que no se autorizó en su totalidad, situación que obligo a que se realizaran ajustes a las metas, contemplando únicamente las necesidades indispensables para la debida operación de la institución, en lo que es su propósito principal: impartir justicia.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Ley que crea el H. Tribunal Superior de Justicia como entidad independiente con personalidad jurídica y patrimonio propios, se publicó en el Periódico Oficial del Estado número 3739, 6ª época, el 12 de abril de 1995, la cual se regía en su administración por el entonces Consejo de la Judicatura del Estado, y en la actualidad por la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El propósito del H. Tribunal Superior de Justicia es la Impartición de Justicia en el Estado de Morelos, por lo que presta sus servicios en la resolución de conflictos a la ciudadanía morelense, estando obligada la institución a contribuir en materia de seguridad social y retenedor de impuesto federales; considerando el recorte al presupuesto entre los presentado como proyecto y lo finalmente autorizado por los poderes Ejecutivo y Legislativo.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

Con el propósito de llevar a cabo la implementación de la armonización contable en el H. Tribunal Superior de Justicia y toda vez que el CONAC, dentro de la normatividad emitida por ese órgano colegiado, no contempló la distribución de la herramienta tecnológica que permitiera a los entes públicos cumplir con lo requerido en la Ley General de Contabilidad y además de que el software implementado para 2012 cumplió parcialmente con las expectativas requeridas para la armonización contable de la institución, toda vez que generó inconsistencias documentadas durante su operación, por lo que a partir del ejercicio 2013, el entonces Consejo de la Judicatura del Estado tuvo a bien autorizar la adquisición e implementación del sistema informático denominado SACG, para el ejercicio 2019, se adquiere la versión SAACG.NET actualmente en su versión 1.9.0.1 el cual prevé las últimas actualizaciones vigentes en materia de contabilidad Gubernamental, el cual cabe señalar es desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Publicas, por medio de este último actualmente se está administrando el presupuesto y contabilidad del periodo que se informa.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Para el presente ejercicio se implementaron procesos de mejora así la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestaria que han permitido generar ahorros para ampliar metas del Programa operativo Anual 2019 y cumplir con el propósito institucional de impartir justicia en materia oral y justicia tradicional.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO (sin información que revelar)



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Cuenta Pública 2019
Poder Judicial del Estado de Morelos
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	48,770,597	2,376,873,202	2,310,174,742	115,469,057	66,698,460
Efectivo y Equivalentes	1,807,601	1,211,489,250	1,206,055,136	7,241,714	5,434,114
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	46,962,997	1,162,734,328	1,101,469,982	108,227,343	61,264,346
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	2,649,624	2,649,624	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	261,540,768	2,765,514	5,970,988	258,335,294	-3,205,473
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	228,962,765	2,320,000	0	231,282,765	2,320,000
Bienes Muebles	127,834,112	318,105	0	128,152,217	318,105
Activos Intangibles	5,520,501	126,120	0	5,646,621	126,120
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-100,776,609	1,288	5,970,988	-106,746,308	-5,969,699
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	310,311,365	2,379,638,716	2,316,145,730	373,804,352	63,492,987

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS (sin información que revelar)

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

El reporte muestra debidamente el presupuesto devengado que corresponde a los gastos reflejados en balanza y estados financieros en cada una de las partidas.

Presupuesto Modificado	\$561'201,391
Presupuesto Devengado	\$561'201,391



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

La integración de las transferencias por concepto, tal y como fueron aprobadas por parte del Congreso del Estado se integran conforme a lo siguiente:

Ley de Ingresos Modificada	\$ 551'402,624
Ingresos Recaudados	\$ 555'540,930

Los ingresos recaudados representan el 100%, con respecto al presupuesto autorizado y modificado para el H. Tribunal Superior de Justicia en el ejercicio 2019.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA (sin información que revelar)

12. CALIFICACIONES OTORGADAS (sin información que revelar)

13. PROCESO DE MEJORA

Al cierre de la presente Cuenta Pública del Ejercicio 2019, con la participación de la Dirección de Contraloría, se encuentra el proceso de actualización y autorización, la normatividad interna que regula las operaciones del H. Tribunal Superior de Justicia, así como indicadores de desempeño operativo y financiero que permitan evaluar las metas propuestas en los Programas Operativos Anuales de la Institución.

Por ultimo cabe mencionar que a la fecha el INDETEC ha desarrollado un nuevo sistema de contabilidad gubernamental, una aplicación más robusta para soportar mayor número de operaciones, para facilitar e integrar sus operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, construyendo automáticamente la contabilidad con un enfoque de gestión en el proceso de armonización de las operaciones de los entes públicos el cual denomina como SAACG.NET (Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental .NET) dicho sistema cuenta con las ultimas adecuaciones que se han hecho en materia de Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual se encuentra actualmente en operación en nuestra entidad.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Por ultimo cabe mencionar que a la fecha el INDETEC ha desarrollado un nuevo sistema de contabilidad gubernamental, una aplicación más robusta para soportar mayor número de operaciones, para facilitar e integrar sus operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, construyendo automáticamente la contabilidad con un enfoque de gestión en el proceso de armonización de las operaciones de los entes públicos el cual denomina como

SAACG.NET (Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental .NET) dicho sistema cuenta con las ultimas adecuaciones que se han hecho en materia de Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual se encuentra actualmente en operación en nuestra entidad.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS: (sin información que revelar)

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE: (sin información que revelar)

16. PARTES RELACIONADAS: (sin información que revelar)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. OCTAVIO ROSALES GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.P. MOISÉS ESTUDILLO SAN MARTIN
CONTADOR GENERAL

C.P. JESÚS LOYOLA MARTÍNEZ
CONTROL PRESUPUESTAL